



AYUNTAMIENTO DE CANDASNOS (HUESCA)
TELEFONO 974463001 / FAX 974463262 C.P 22591

**MEDIDAS PREVENTIVAS TOMADAS POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CANDASNOS
CONTRA LA PANDEMIA DEL VIRUS COVID-19.**

Desde el Ayuntamiento de Candanos y como medidas preventivas en la lucha contra la pandemia del virus COVID-19, se va a proceder a la **suspensión durante los próximos días de todas las actividades culturales, deportivas y sociales organizadas por el Ayuntamiento.**

Además de la orden de cierre de centros educativos desde el día 16 de Marzo hasta nueva orden, **SE SUSPENDE LA ACTIVIDAD DE HOY DÍA 13 DE MARZO**, a realizar en la **Biblioteca Municipal, Pabellón Polideportivo, Gimnasio, Cine y Salón del Ayuntamiento.**

Como medida preventiva se va a proceder al cierre del Bar de la Hermandad hasta nuevo aviso.

Como medida preventiva, por estar considerados como población de riesgo, la sede de la **Asociación de Jubilados y Pensionistas "San Marcos" de Candanos, permanecerá cerrada desde el Viernes 13 hasta nueva orden.**

Asimismo, **se recomienda al resto de asociaciones y entidades de la localidad, que valoren la posible suspensión de su actividad** durante las próximas semanas con el objeto de evitar la alta concentración de personas.

Se apela, también, a la **responsabilidad individual de los vecinos de Candanos** para no generar situaciones de riesgo que puedan agravar el problema, ni dar pábulo a informaciones falsas que puedan generar desinformación, así como a evitar las aglomeraciones en espacios públicos, parques, y zonas verdes y de recreo por **responsabilidad social.**

Las personas mayores, sin familiares, enfermas y que necesiten productos de primera necesidad de los comercios locales, pueden comunicarlo en las tiendas y se les entregaran en el domicilio.

En relación con **los trámites imprescindibles**, que se necesiten realizar en las **Oficinas Municipales**, se ruega que en la medida de lo posible se realicen por correo electrónico o por teléfono, estando a vuestra entera disposición en el teléfono **974 46 30 01 o 678 73 15 65** y en los correos electrónicos : candanos@candanos.es / alcalde@candanos.es

El Ayuntamiento y el Consejo de Salud Local, se irán reuniendo puntualmente para el seguimiento y valoración de las medidas adoptadas y cualquier otra que hubiera que tomar acorde a la evolución de la situación, siempre dentro de **su ámbito competencial y bajo las directrices y recomendaciones del Gobierno de Aragón y del Ministerio de Sanidad del Gobierno de España.**

En Candanos a 13 de Marzo de 2020.

EL ALCALDE,



Miguel A. Antin Turmo